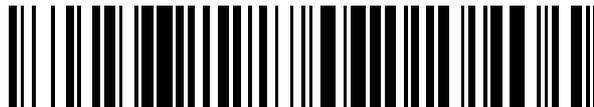


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 710 809**

51 Int. Cl.:

**D03D 11/00** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **13.01.2017 E 17151399 (7)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **28.11.2018 EP 3192907**

54 Título: **Método para producir una alfombra impresa**

30 Prioridad:

**14.01.2016 BE 201605024**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**26.04.2019**

73 Titular/es:

**KOVANTEX BVBA (100.0%)  
Vaarnewijkstraat 9  
8530 Harlebeke, BE**

72 Inventor/es:

**NAESSENS, HENDRIK**

74 Agente/Representante:

**ELZABURU, S.L.P**

**ES 2 710 809 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Método para producir una alfombra impresa

5 La presente invención se refiere, por un lado, a un método para producir una alfombra impresa, en el que se produce un sustrato que comprende unas telas superior e inferior que están conectadas entre sí mediante hilos de conexión, en el que cada tela comprende hilos de trama e hilos de urdimbre que están conectados entre sí según un patrón de tejedura predeterminado y en el que se aplica un estampado impreso a la tela superior. Por otro lado, la presente invención se refiere a una alfombra que está provista de un estampado impreso.

10 Son generalmente conocidas las telas impresas; por un lado, se conoce cómo imprimir alfombras compuestas por una tela base que está integrada por hilos de urdimbre y de trama, provistos opcionalmente de hilos productores de pelo, mediante una técnica de impresión conocida. Sin embargo, tales telas (alfombras) impresas producidas son menos atractivas visualmente, puesto que la estructura de tejedura desaparece casi completamente debido a la impresión, dando como resultado un producto más bien artificial al que se aplica una imagen (fotografía).

15 Por otro lado, se conoce cómo disponer telas de mobiliario tejidas en plano que se tejen con un estampado impreso en un dispositivo *jacquard* conocido. Sin embargo, tales telas tienen el inconveniente de que son demasiado ligeras para usar como una alfombra.

El documento US 142 947 A describe un método para fabricar una alfombra impresa según el preámbulo de la primera reivindicación.

La presente invención tiene así el objeto de proporcionar un método para producir una alfombra impresa que es suficientemente resistente y cuyo aspecto para el usuario sigue siendo claramente el de una alfombra.

20 El objeto de la invención se consigue proporcionando un método para producir una alfombra impresa, comprendiendo el método las siguientes etapas:

- producir un sustrato que comprende unas telas superior e inferior que están conectadas entre sí mediante hilos de conexión, en el que cada tela comprende hilos de trama e hilos de urdimbre que están conectados entre sí según un patrón de tejedura predeterminado;

25 - aplicar un estampado impreso a la tela superior,

en el que los hilos de urdimbre de la tela superior son más oscuros que los hilos de trama de la tela superior, de manera que el patrón de tejedura de la tela superior permanece visible después de que se ha aplicado el estampado impreso.

30 Al producir el sustrato de este modo, llega a ser posible asegurar que el patrón de tejedura permanece visible después de que se ha aplicado el estampado impreso. La tela base proporciona más estabilidad al conjunto y contribuye al peso de la alfombra producida.

35 Una alfombra producida según este método da la impresión de que es una alfombra en la que el patrón o diseño se ha creado tejiendo, mientras que el patrón o diseño es, de hecho, un estampado impreso. Al trabajar de este modo, se pueden fabricar alfombras de manera menos costosa. Además, este método es flexible, permitiendo así que se fabriquen alfombras de diseños diferentes en un corto plazo. Por consiguiente, este método ofrece muchas más posibilidades de variedad. Así, las alfombras hechas a medida, por ejemplo las alfombras provistas de una imagen de una persona específica, se pueden producir de modo económicamente viable.

40 El estampado impreso se aplica preferiblemente mediante impresión de transferencia, en la que los colores se aplican a la tela superior indirectamente mediante serigrafía. En la práctica, los colores necesarios se aplican a una hoja de papel mediante tinta de transferencia de pigmentos como una imagen especular en serigrafía. Estas hojas se colocan a continuación sobre una tela de poliéster y se calientan en el horno juntas (aproximadamente a 220°C), a presión (aproximadamente 4 bares) durante una cierta cantidad de tiempo (de 30 a 60 s). Debido al calor, la tinta se separa del papel y se transfiere al lado superior (lado visible) de la alfombra.

45 En otra realización preferida, el estampado impreso se aplica mediante impresión digital. En este caso, se usa preferiblemente una impresora por chorros de tinta.

Según un método preferido, la tela base está provista de una capa de soporte, preferiblemente una capa de soporte flexible, para producir un conjunto (alfombra) más grueso y más resistente. Esta capa de soporte es preferiblemente un revestimiento, tal como, por ejemplo, látex, u otro revestimiento, o una capa no tejida, tal como, por ejemplo, fieltro. Otra opción es, por ejemplo, pegar a la tela base un paño tejido o tricotado.

50 Si la capa de soporte está hecha de látex o un material similar, dicha capa de soporte se aplica mediante un proceso de revestimiento. Si la capa de soporte es una capa no tejida (p. ej., fieltro), se aplica mediante un proceso de estratificación.

5 Según un método preferido de acuerdo con la presente invención, la tela superior comprende al menos dos hilos de trama que tienen un color, un efecto y/o un aspecto diferentes. Es posible también introducir hilos de trama de grosores diferentes. Los hilos de trama son preferiblemente hilos de chenilla, hilos mate o brillantes, hilos con hilatura o sin hilatura, hilos retorcidos o sin retorcer. Los hilos de trama utilizados están hechos de fibras naturales, tales como, p. ej., algodón, lana, etc., fibras sintéticas, tales como, p. ej., poliéster (PE), fibras sintéticas (p. ej., viscosa) o fibras mezcladas (algodón/fibras de PE).

10 En un método más preferido según la invención, los hilos de urdimbre de la tela superior están hechos del mismo color. En particular, el color de los hilos de urdimbre de la tela superior es negro. Los hilos de urdimbre negros tienen la ventaja de que permanecen visiblemente oscuros después de la impresión. Como consecuencia de ello, el patrón de tejedura producido por estos hilos de urdimbre permanece claramente visible.

En un método específico según la invención, al menos 10 y, como máximo, 80 hilos de urdimbre están presentes por centímetro de alfombra.

15 Ya que, según la presente invención, se produce una alfombra, el método comprende también la etapa de proporcionar un reborde sobre la periferia exterior del sustrato. El reborde se puede producir plegando los bordes y, opcionalmente, fijándolos mediante cosido. Son posibles también otros modos de proporcionar un reborde, tales como, p. ej., mediante un pespunte o una combinación de las diferentes técnicas. De este modo, se produce una alfombra satisfactoriamente acabada.

20 Otro objeto de la presente invención se refiere a una alfombra, que comprende unas telas superior y base que están conectadas entre sí mediante hilos de conexión, en la que cada tela comprende hilos de trama e hilos de urdimbre que están conectados entre sí según un patrón de tejedura predeterminado, en la que la tela superior está provista de un estampado impreso y en la que los hilos de urdimbre de la tela superior son más oscuros que los hilos de trama de la tela superior, de manera que es visible el patrón de tejedura de la tela superior. Tal alfombra da la impresión de que es una alfombra cuyo patrón o diseño es el resultado de un proceso de tejedura, mientras que el patrón o diseño se ha aplicado en realidad mediante impresión. Las alfombras según la presente invención ofrecen  
25 muchas más posibilidades desde el punto de vista de la variedad.

Preferiblemente, la tela superior de la alfombra según la presente invención es una tela estructurada.

El peso de la alfombra según la presente invención es preferiblemente al menos 400 g/m<sup>2</sup> y, como máximo, 4 kg/m<sup>2</sup>.

**REIVINDICACIONES**

1. Método para producir una alfombra impresa, comprendiendo el método las siguientes etapas:

- producir un sustrato que comprende unas telas superior e inferior que están conectadas entre sí mediante hilos de conexión, en el que cada tela comprende hilos de trama e hilos de urdimbre que están conectados entre sí según un patrón de tejedura predeterminado;
- aplicar un estampado impreso a la tela superior,

**caracterizado por que** los hilos de urdimbre de la tela superior son más oscuros que los hilos de trama de la tela superior, de manera que el patrón de tejedura de la tela superior permanece visible después de que se ha aplicado el estampado impreso.

2. Método según la reivindicación 1, **caracterizado por que** se aplica una capa de soporte a la tela inferior.

3. Método según la reivindicación 2, **caracterizado por que** la capa de soporte es un revestimiento, un no tejido o un paño tejido.

4. Método según una de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por que** la tela superior comprende al menos dos hilos de trama que tienen un color, un efecto y/o un aspecto diferentes.

5. Método según una de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por que** los hilos de urdimbre de la tela superior se hacen del mismo color.

6. Método según la reivindicación 5, **caracterizado por que** el color de los hilos de urdimbre de la tela superior es negro.

7. Método según una de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por que** al menos 10 y, como máximo, 80 hilos de urdimbre están presentes por centímetro de alfombra.

8. Método según una de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por que** el estampado impreso se aplica mediante impresión de transferencia o impresión digital.

9. Alfombra, que comprende unas telas superior y base que están conectadas entre sí mediante hilos de conexión, en la que cada tela comprende hilos de trama e hilos de urdimbre que están conectados entre sí según un patrón de tejedura predeterminado, **caracterizada por que** la tela superior está provista de un estampado impreso y por que los hilos de urdimbre de la tela superior son más oscuros que los hilos de trama de la tela superior, de manera que es visible el patrón de tejedura de la tela superior.

10. Alfombra según la reivindicación 9, **caracterizada por que** la tela superior es una tela estructurada.